

 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA-SANTANDER - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		Código Regional 68 Código Centro 922510 Fecha Elaboración 9 diciembre de 2020 Versión AGOSTO 2020 - 5.20 ID de Proceso 99700-260133																																																																																																	
DATOS DEL CONTRATISTA																																																																																																			
Nombres y apellidos contratista: OSCAR ALFONSO PIRACON CANO Correo electrónico contratista: oapiracono@sena.edu.co		C.C. 6.776.065 IPIN° de contacto 313837173																																																																																																	
Régimen del IVA: ☒ NO RESPONSABLE Pertenece al régimen simple de tributación? ☒ NO Es declarante de renta? ☒ NO Es Pensionado? ☒ NO																																																																																																			
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000 ☒ NO Inducción SST ☒ SI Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☒ SI																																																																																																			
Banco al cual consignar: DAVIVIENDA Tipo de cta AHORROS N° Cuenta 488403659227																																																																																																			
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? ☒ NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000 ☒ NO																																																																																																			
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas: N/A Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A																																																																																																			
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A																																																																																																			
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO																																																																																																			
N° del contrato: 1916625/2020 N° Compromiso SIIF 224620																																																																																																			
Valor Total del Contrato \$ 6.948.590 Saldo Anterior del Contrato \$ 1.516.056 Nuevo Saldo del Contrato \$ 0	N° Pago 3 Periodo objeto de pago Del 01/12/2020 Al 12/12/2020 Comisiones \$ 0,00	Valor Bruto Pago \$ 1.516.056,00																																																																																																	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO																																																																																																			
Ingresos por honorarios \$ 1.516.056 Ingresos por comisiones \$ 0 Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0 TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 1.516.056 BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 835.613		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383° 0,00% Retención en la Fuente del Periodo \$ 0 Menos, Retefuente Otros Ingresos \$ 0 TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0																																																																																																	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR																																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Diciembre</th> <th>Noviembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS</td> <td></td> <td>4364962299</td> </tr> <tr> <td>Ingreso Base de Cotización - IBC</td> <td>\$ 877.803</td> <td>\$ 1.516.056</td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a seguridad social salud</td> <td>\$ 109.800</td> <td>\$ 189.600</td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a seguridad social Pensión</td> <td>\$ 140.500</td> <td>\$ 242.600</td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>A.R.L.</td> <td>\$ 4.600</td> <td>\$ 8.000</td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a cuentas AFC</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Intereses Prestamo de Vivienda</td> <td>\$ 3.560.700</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Dependientes hasta</td> <td>\$ 1.139.424</td> <td>\$ 151.606</td> </tr> <tr> <td>Salud hasta</td> <td>\$ 569.712</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Renta Exenta 25%</td> <td>\$ 8.545.680</td> <td>\$ 278.538</td> </tr> <tr> <td>Retención en la Fuente Contingente</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> </tbody> </table>			Diciembre	Noviembre	N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS		4364962299	Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.516.056	Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 189.600	Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 242.600	Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	A.R.L.	\$ 4.600	\$ 8.000	Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Intereses Prestamo de Vivienda	\$ 3.560.700	\$ -	Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Dependientes hasta	\$ 1.139.424	\$ 151.606	Salud hasta	\$ 569.712	\$ -	Renta Exenta 25%	\$ 8.545.680	\$ 278.538	Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Valor Base retención en la fuente</td> <td>835.613,00</td> <td>TARIFA</td> </tr> <tr> <td>Valor Base retención en la fuente ICA</td> <td>1.265.756,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor base IVA</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IVA (Si es RESPONSABLE)</td> <td>0,00</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Menos Retención en la Fuente</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Menos Retención IVA</td> <td>0,00</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Reteica - 8299</td> <td>7.595,00</td> <td>0,600%</td> </tr> <tr> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Descuentos de Libranza</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descuentos de embargo (Si tiene)</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VALOR A PAGAR</td> <td>\$ 1.508.461,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Valor Base retención en la fuente	835.613,00	TARIFA	Valor Base retención en la fuente ICA	1.265.756,00		Valor base IVA	0,00		IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	Menos Retención IVA	0,00	15%	Reteica - 8299	7.595,00	0,600%	Otras Retenciones	0,00	0,00%	Otras Retenciones	0,00	0,00%	Otras Retenciones	0,00	0,00%	Otras Retenciones	0,00	0,00%	Descuentos de Libranza	0,00		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		VALOR A PAGAR	\$ 1.508.461,00	
	Diciembre	Noviembre																																																																																																	
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS		4364962299																																																																																																	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.516.056																																																																																																	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 189.600																																																																																																	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 242.600																																																																																																	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0																																																																																																	
A.R.L.	\$ 4.600	\$ 8.000																																																																																																	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -																																																																																																	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -																																																																																																	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -																																																																																																	
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ 3.560.700	\$ -																																																																																																	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -																																																																																																	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -																																																																																																	
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -																																																																																																	
Dependientes hasta	\$ 1.139.424	\$ 151.606																																																																																																	
Salud hasta	\$ 569.712	\$ -																																																																																																	
Renta Exenta 25%	\$ 8.545.680	\$ 278.538																																																																																																	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -																																																																																																	
Valor Base retención en la fuente	835.613,00	TARIFA																																																																																																	
Valor Base retención en la fuente ICA	1.265.756,00																																																																																																		
Valor base IVA	0,00																																																																																																		
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%																																																																																																	
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%																																																																																																	
Menos Retención IVA	0,00	15%																																																																																																	
Reteica - 8299	7.595,00	0,600%																																																																																																	
Otras Retenciones	0,00	0,00%																																																																																																	
Otras Retenciones	0,00	0,00%																																																																																																	
Otras Retenciones	0,00	0,00%																																																																																																	
Otras Retenciones	0,00	0,00%																																																																																																	
Descuentos de Libranza	0,00																																																																																																		
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00																																																																																																		
VALOR A PAGAR	\$ 1.508.461,00																																																																																																		
SON: UN MILLÓN QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO TEMÁTICA PARA FORMACIÓN EN PROGRAMA RECONOCIMIENTO CATASTRAL INTEGRAL TEMÁTICA PARA FORMACIÓN Y FORMACIÓN EN VERIFICACIÓN DE DISEÑOS PARA REDES DE GAS RESIDENCIALES - COMERCIALES E INDUSTRIALES TEMÁTICA PARA FORMACIÓN EN PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS. ASOCIACIÓN Y EVALUACIÓN DE APRENDICES. ELEVACIÓN DE JUICIOS EVALUATIVOS A PLATAFORMA SOPPIA PLUS																																																																																																			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.																																																																																																			
		OSCAR ALFONSO PIRACON CANO EL CONTRATISTA																																																																																																	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO																																																																																																			
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		Autorizo el presente pago. El Supervisor, ERNESTO HERRERA ROJAS INSTRUCTOR																																																																																																	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON SUBDIRECTOR DE CENTRO 062																																																																																																			



TOTAL	\$ 539.000
-------	------------

TOTAL APERTURA PERIODO										
ADMINISTRACION		Nº CONTADORES	CONTADORIA	APERTURAS CONTADORES				MORA		TOTAL
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	CONTADOR	SOLICITADO	SUBSISTENCIA	CONTADORIA	FIS	
05-14	5-14 CONTADORES	1	\$30.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
SUB-TOTALES			\$30.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTE A MEDIO INDEPENDIENTES												
ADMINISTRACION			INICIACION PY			SALIDA FACTOR		TOTAL				
CODIGO	NOMBRE	Nº CONTABLES	INICIO AUTORIZACION	VALOR	PAQUETES OTORGADOS	RENTA	VALOR	CONTRATACION	APORTE	MORA	DESEMBOLSO	VALOR PAGADO
423	423PROMIA COMPAÑIA DE SERVICIOS S.A.	1		1	10		1	105.800	105.800	10	10	105.800
SUB-TOTALES									105.800	10	10	105.800

[illegible]



SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA	
TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO FAMILIA	456688142
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OSCAR ALFONSO PRADO CANO	TIPO DE FAMILIA	200
CITADIANIA	BOCAZA	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	200
DIRECCIÓN	CALLE 34A-15 TELEFONO 7777777	FECHA PAGO (año/mes/día)	9999/99/99
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	
TIPO EMPRESA	PRIVADA		
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEGUN EL CASO PERSONA TRIBUTARIA			

TOTAL APORTES A PENSION									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NÚM. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES QUINCUENALES	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	TOTALES
5-14	COLPENSIONES	1	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50
SUBTOTAL									\$140.50

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NÚM. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES QUINCUENALES	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	TOTALES
5-14	COLPENSIONES	1	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50
SUBTOTAL									\$140.50

TOTAL APORTES A REDES PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NÚM. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES QUINCUENALES	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	TOTALES
5-14	COLPENSIONES	1	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50
SUBTOTAL									\$140.50

TOTAL APORTES A REDES PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NÚM. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES QUINCUENALES	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	TOTALES
5-14	COLPENSIONES	1	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50	\$140.50
SUBTOTAL									\$140.50

TOTAL \$ 311.400

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	PARENTEZCO	NOMBRE
4038045	CÉDULA	PADRE	Miguel Piracón Suárez

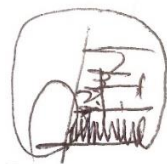
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Elija un elemento.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

OSCAR ALFONSO PIRACÓN CANO
C.C, No 6776065 De Tunja

58



Notar Oficio Piración Caro

En la República de Colombia Departamento de Boyacá
Municipio de Luzma
a Veintiseis (26) del mes de Febrero de mil novecientos veinte y ocho
(1928) se presentó el señor Felipe Caro mayor de
edad, de nacionalidad Colombiana natural de Luzma domiciliado
en Luzma y declaró: Que el día Veinticuatro (24)
del mes de Febrero de mil novecientos veinte y ocho (1928) siendo las
once (11) de la mañana nació en el Barrio El Correo
del municipio de Luzma República de Colombia un niño de
sexo masculino a quien se le ha dado el nombre de Notar Oficio
hijo Agustín del señor Santiago Piración de 20 años de edad
natural de Orta República de Boyacá de profesión agente
y la señora Olga Caro de 35 años de edad, natural de
Orta República de Colombia de profesión señora siendo
abuelos paternos Fredrick Caro y Olimpia Caro
y abuelos maternos Armando Caro y Mercedes Suarez
Fueron testigos José Luis del Valle de y José Torres
En fe de lo cual se firma la presente acta.
El declarante, Felipe Caro 4000356 traje
El testigo, José Luis del Valle de 4257293 de Orta
El testigo, José Torres 2777777 de Orta
Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta
Acta como hijo natural y para constancia firma.

Notaría 2^a
Circulo de Tunja

ESTA FOTOCOPIA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE HALLA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA
SEGUNDA DE TUNJA
03 DIC 2020
Carlos Elias Ruiz Cozaco
Notario Segundo



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.038.045
PIRACON-SUAREZ

APELLIDOS
MIGUEL
NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1937

CIUDAD (ATA YACA)

GRUPO DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

GRUPO SANG. RH

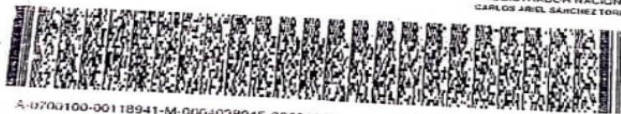
M

SEXO

25-JUL-1960 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00118941-M-0004038045-20061031

0005133563A

6780010448

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

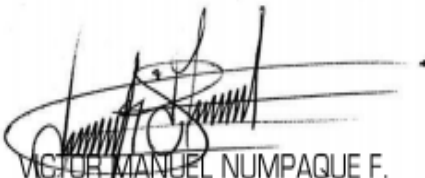
Que para efectos de la norma establecida en el número 5 del Parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, El señor Miguel Piracon Suarez identificado con cedula de ciudadanía No. 4.038.045 de Tunja, residente de la ciudad de Tunja, es actualmente el padre del señor Oscar Alfonso Piracon Cano con cédula de ciudadanía No. 6.776.065 de Tunja.

Que en la actualidad El señor Miguel Piracon Suarez tiene ingresos inferiores a 260 UVT), por lo cual cumple los criterios para que pueda figurar como dependiente del señor Oscar Alfonso Piracon Cano.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor Oscar Alfonso Piracon ante el servicio nacional de aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Tunja a los Veintitrés días (23) del mes de Noviembre de Dos mil veinte (2020).

Cordialmente,



VICTOR MANUEL NUMPAQUE F.
CC. 1.049.603.009
Contador Público
T.P. 198221-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.049.603.009

NUMERO

NUMPAQUE FAGUA

APELLIDOS

VICTOR MANUEL

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1986**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

07-ENE-2005 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBAEROT RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-0700100-33138081-M-1049603009-20050414 00490 05103A 02 181751485



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ministerio de Desarrollo Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

198221-T

VICTOR MANUEL
NUMPAQUE FAGUA
C.C. 1049603009

RESOLUCION INSCRIPCION 1757
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA **23/12/2014**

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **208651**



199854

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.





**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1916625

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Oscar Alfonso Piracón Cano

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía N° 6776065

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- El objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.
- Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).
- Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).
- Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.
- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.
- Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- Reportar en el sistema Sofia plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.
- Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.
- Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones a través de una entidad Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año 2018 del SIGEP debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato
- Ser respetuoso y honesto en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca, Kilometro 6 Autopista Floridablanca # 50 - 33.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 meses 25 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 19 Octubre 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 Diciembre 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 meses 25 días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE \$6.948.590.

SUPERVISOR: ERNESTO HERRERA ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N° 91.065.282

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 6.948.590
Valor Ejecutado	\$ 6.948.590
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES

ALISTAMIENTO Y TEMÁTICA PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL INTEGRALASOCIAR, FORMAR Y EVALUAR A LOS APRENDICES.

- ALISTAMIENTO Y TEMÁTICA EN VERIFICACIÓN DE DISEÑOS PARA REDES DE GAS DE RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES.ASOCIAR FORMAR Y EVALUAR A LOS APRENDICES.

- . ALISTAMIENTO- Y TEMÁTICA PARA INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS. ASOCIAR, FORMAR Y EVALUAR A LOS APRENDICES.

- SUBIR JUICIOS EVALUATIVOS A PLATAFORMA SOFÍA PLUS



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del contratista

SANCIONES: SI ___ NO x

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI x NO ___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ___ BUENO ___ REGULAR x INSUFICIENTE ___

Atentamente,

ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1916625

OSCAR ALFONSO PIRACÓN CANO
Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA		LUGAR: <u>Floridablanca</u>
			FECHA: <u>12/12/2020</u>
		REGIONAL: <u>Santander</u>	

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:		IDENTIFICACIÓN
OSCAR ALFONSO PIRACÓN CANO		6.776.065
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Kilómetro 6, Vía Floridablanca N° 50-33		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: C01PCCNTR1916625 DEL 2020 OCTUBRE 19 DE 2020		
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN ☐ LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	LUBING OSWALDO CONTRERAS SANDOVAL	<i>Lubing Contreras</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MATILDE VALLEJO GOMEZ	<i>[Firma]</i>
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)		NA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		DIANA MARCELA BECERRA CEDIEL	<i>[Firma]</i>
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		JHON FREDY SARMENTO CALDERÓN	<i>[Firma]</i>
CONTABILIDAD		NA	
TESORERÍA		NA	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		HENRY ARTURO LEAL OLAYA	<i>[Firma]</i>
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		ERMES HERRERA ROJAS	<i>[Firma]</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____


 Firma del Contratista